



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 00131
NEUQUÉN, 14 OCT. 1998

VISTO, el Expediente N° 31955/98 iniciado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales mediante la cual se eleva Resolución 156/98 solicitando modificación de la ordenanza 973/93 conteniendo el "Curso de especialización de Sociología de la Agricultura Latinoamericana", y;

CONSIDERANDO:

Que, el consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por resolución 156/98 eleva al Consejo Superior un pedido de modificación de la ordenanza 973/93;

Que, en dicha ordenanza se propone modificar el artículo 1° que dice "Aprobar el curso de Especialización de Sociología de la ...", debiendo decir "Aprobar la Carrera de Especialización en Sociología";

Que, dicha modificación son acordadas con la Dirección de Administración Académica de la Universidad y la Dirección de Postgrados;

Que, la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho aconsejando aprobar las modificaciones propuestas;

Que, el Consejo Superior en sesión ordinaria de fecha 08 de octubre de 1998 trató y aprobó por unanimidad el despacho de comisión;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTICULO 1°: APROBAR la modificación propuesta en el Artículo 1° de la ordenanza 973/93, donde dice "Aprobar el Curso de Especialización de Sociología de la Agricultura ...", debe decir "Aprobar la Carrera de Especialización de Sociología..."

ARTICULO 2°: MODIFICAR el anexo único de la Ordenanza 973/93 de acuerdo con el anexo que forma parte de la presente ordenanza.

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.


NESTOR MARCELO BARROS
Secretario Consejo Superior
Universidad Nac. del Comahue


LIC. JULIO LA SALA
VICE-RECTOR
Universidad Nac. del Comahue



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N°00131.....

PROGRAMA DE POSTGRADO

CARRERA DE ESPECIALIZACION DE SOCIOLOGIA DE LA AGRICULTURA LATINOAMERICANA

ORIENTACIONES

- . Empleo y Reestructuraciones del Mercado de Trabajo Agrario
- . Organización Social de la Agricultura en Zonas Áridas

INTRODUCCION

La Argentina presenta grandes desequilibrios regionales en cuanto a la composición de sus estructuras productivas regionales. La región pampeana que comprende sólo tres provincias de las veintidós que componen el territorio nacional, posee el 72% de la población, el 25% de la superficie del país y aporta el 85% del PBI regional.

Las economías regionales (entre las que se incluye la región del Comahue en la nordpatagonia argentina), basan su estrategia productiva principalmente en la explotación de los recursos naturales y manifiestan actualmente características de debilitamiento en sus procesos de desarrollo, con crisis en los modelos de expansión, afectando la capacidad local de generar empleos, ingresos y bienestar a sus pobladores, especialmente los vinculados al sector rural y agroindustrial.

Es fundamental el aporte que la región Comahue pueda realizar para el logro del desarrollo social y económico nacional, no sólo a través de las explotaciones de hidrocarburos y la producción de energía hidroeléctrica sino también del desarrollo rural y agroindustrial.

En la región se implementan en el sector agropecuario básicamente dos modalidades productivas: la fruticultura bajo riego y la producción ganadera extensiva en zonas áridas.

La fruticultura bajo riego, especialmente de pepita, se desarrolla en mayor medida en el Alto Valle del Río Negro y abarca la zona aledaña de la confluencia de los ríos Limay y Neuquén. Una de las características más relevantes de la estructura productiva ha sido el predominio de la explotación familiar intensiva, con empleo constante de mano de obra asalariada.

En la región, la producción frutícola ocupa un lugar destacado, absorbe el 70% del producto bruto sectorial y la producción de los cultivos más importantes, fruta de pepita (manzana y pera) representa el 74% y el 85% respectivamente de la producción nacional.

La actividad agroindustrial frutícola del Alto Valle ha sido durante las últimas décadas una de las actividades productivas más dinámicas del país. En tanto proceso de industrialización y modernización productiva se generan transformaciones en el sistema ocupacional con el advenimiento de nuevas formas de organización económica laboral que altera las modalidades clásicas de incorporación y regulación de mano de obra.

La importancia de esta actividad se manifiesta también en el relativamente importante volumen de mano de obra ocupada, (aproximadamente 30.000 puestos de trabajo manual en todo el circuito). Es decir, se puede estimar que la fruticultura involucra a una masa de 30.000 trabajadores manuales directos y cerca de un tercio de las familias de la región.

La producción agropecuaria nacional en las zonas áridas se caracteriza por su regionalización y especialización destinándose gran parte de la producción a la exportación.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N°001.31.....

La actividad ganadera extensiva en la región se vincula cada vez más a problemas relacionados con crecientes procesos de desertización debido a la combinación tipo de actividad manejo ganadero en un área especialmente frágil dadas sus características climáticas, y, a situaciones de pobreza rural.

La ganadería regional posee características particulares que la diferencian de otras regiones áridas del país. Esta particularidad está dada por elementos climáticos tales como vientos y bajas temperaturas que inciden en la composición florística de los pastizales naturales que son el sustento de la ganadería extensiva que allí se desarrolla. Dicha actividad además se caracteriza por la baja inversión tecnológica y la escasa utilización de mano de obra. La práctica extensiva, el exceso de pastoreo, la tala de especies arbustivas, el mayor escurrimiento y voladura de suelos han disminuido los pastizales naturales provocando el deterioro de la actividad y de los sectores sociales involucrados.

Las líneas productivas más fuertes son la crianza de caprinos y ovinos mientras que los vacunos ocupan áreas reducidas de los valles cordilleranos o de los valles correspondientes a los dos ríos que atraviesan la región de oeste a este (cuencas de los ríos Colorado y Negro, con sus principales afluentes, Limay y Neuquén).

La estructura social agraria del área se caracteriza por la coexistencia de dos tipos principales de productores: los estancieros y, los pequeños productores, que en Neuquén se denominan crianceros desarrollando una forma productiva ganadera particular -la trashumancia. La explotación ganadera -estancia- se dedica al ganado vacuno y ovino, y, en menor medida al caprino, ocupando mano de obra permanente bajo diversas formas: peones mensuales y aparceros. Esta última forma permite superar las dificultades de control en el proceso de producción mediante el compromiso parcial de los trabajadores (participación de los aparceros en las crías y/o permisos para el uso de algunos recursos). Coexistiendo con las estancias se encuentran las explotaciones de los crianceros. Estos son productores basados en el trabajo familiar y cuyo objetivo es maximizar los ingresos dentro de la unidad doméstica de producción; cubren un espectro de heterogeneidad social desde los puesteros (aparceros) hasta los pequeños productores capitalizados.

A nivel general no existe un nivel de organización social adecuado para formular propuestas de prácticas de sustentabilidad del suelo pero existen potencialidades para ello en la conjunción de intereses y demandas por parte de los distintos actores sociales.

En los últimos años, la problemática de la desertización se ha convertido en tema de debate teórico y discusión dentro de las políticas de desarrollo rural a nivel latinoamericano y en el caso que nos ocupa, la patagonia argentina. El caso de los pequeños productores de la región norte y en especial el de los crianceros trashumantes es uno de los puntos álgidos de la polémica centrada en su viabilidad de su incorporación al desarrollo o su exclusión como productores ganaderos. En este contexto deben revisarse la resignificación de los recursos naturales en las políticas de desarrollo rural en el marco del nuevo debate entre ambiente y desarrollo, y, las relaciones que se establecen entre las diferentes categorías sociales en los nuevos espacios redefinidos por la organización y la integración.

Los pequeños productores que realizan su actividad en áreas sometidas a fuertes procesos de desertización y los trabajadores de las agroindustrias de la región, componen el grueso de los sectores populares en la zona.

ANTECEDENTES

El Grupo de Estudios Sociales Agrarios del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales viene desarrollando desde hace varios años contactos académicos con universidades de otros países tendientes a fortalecer los vínculos y el intercambio con vistas al perfeccionamiento del claustro de graduados de la Facultad. Asimismo el GESA viene desarrollando desde hace más de una década programas de investigación y estudios de base

W



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N°001.31.....

en áreas temáticas afines a la propuesta: Campesinado y ganadería trashumante y Empleo y cambio técnico, con el aval y apoyo del CONICET, SECyT, Gobiernos Provinciales, GTZ-INTA y de las Secretarías de Investigación de la Facultad y de la Universidad.

En la actualidad existen tres convenios que obran como marco para el desarrollo de este curso de post grado:

- a) Programa de intercambio con la Universidad de Missouri, USA (Departamento de Sociología Rural y Grupo de Cooperación Internacional e Investigación Social en Economías Andinas Rumiantes). En uno de los puntos del programa se señala la asistencia de docentes de postgrado de esa Universidad en el programa de Postgrado de Sociología de la Agricultura Latinoamericana en la Universidad Nacional del Comahue.
- b) Acuerdo con el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Austral de Chile. Dentro de las actividades programadas se ha contemplado la visita de profesores para el dictado de seminarios de nivelación para alumnos del curso de postgrado y de materias del nivel de especialización.
- c) Carta de Intención y convenio con el Departamento de Ciencias Sociales y Coordinación del Postgrado en Sociología Rural de la Universidad Federal de Pernambuco de Brasil. Con motivo de la visita académica a nuestra Facultad de la Profesora Dra. Salette Barbosa Cavalcanti de esa universidad se desarrolló la estructura de la carrera de postgrado con orientaciones o habilitaciones en Empleo y reestructuración del mercado de trabajo agrario y Organización social de la agricultura en zonas áridas estableciéndose las reciprocidades en el intercambio en la carta de intenciones y posterior convenio.

El intercambio ya iniciado (profesores visitantes, becarios, talleres de investigación) con los especialistas de estos países ofrece las bases para un intercambio científico de carácter más sistemático entre las unidades académicas incluyendo además de las propias actividades de investigación, un programa de estudio a nivel de postgrado, que contribuya a formar recursos humanos especializados para actuación en las instituciones de enseñanza y de investigación como también de extensión en la región norte de la patagonia argentina.

FUNDAMENTACION

Los cambios recientes en las políticas agrícolas dados los impactos de la globalización de la economía y la integración del mercado latinoamericano suscitan nuevos interrogantes de orden práctico a planificadores, trabajadores de campo e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, al tiempo que presentan nuevas exigencias a nivel teórico.

Las propuestas de integración binacional (Chile-Argentina) y del Mercosur demandan estudios profundos en términos de: ajustes necesarios para la integración de un mercado común desde distintas características de conformación del mercado de productos agrícolas, formas de organización del trabajo, cambios tecnológicos y niveles de calificación y remuneración de la fuerza de trabajo agrícola. También resulta importante analizar las experiencias de organización de trabajadores del sector agrícola y agroindustrial, las legislaciones específicas así como las redefiniciones de las identidades de los actores sociales involucrados.

Asimismo es necesario considerar de forma igualmente prioritaria las experiencias de organización social en el uso y manejo de los suelos y las nuevas demandas de desarrollo sustentable en la agricultura, enmarcadas en la problemática social y ecológica de las zona áridas.

M



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N°0.0.1.3.1.....

Los lineamientos para el desarrollo rural en la región demandan revisar y analizar las discusiones teóricas y las prácticas en torno a la apertura de nuevas perspectivas analíticas y de definición de elementos y propuestas tanto desde los paradigmas que parten de la conservación del estado natural de la tierra como hecho inicial como desde las posiciones que incluyen las formas particulares de uso del territorio y la heterogeneidad de los actores sociales.

La carrera pasará revista a la forma en que la globalización y el ajuste afecta la situación de asalariados, campesinos, empresas familiares y capitalistas, tratando de situar a estos agentes productivos agrarios -a nivel de actores individuales y colectivos- en relación con la discusión acerca del alcance reestructurador de la conexión del agro latinoamericano con un nuevo mercado internacional y de la inserción de la actividad agraria en los complejos agroindustriales.

PERFIL DEL EGRESADO

Los cambios producidos en el agro latinoamericano en los últimos años, vinculados al proceso de crisis, ajuste y globalización, hacen necesaria la profundización de las transformaciones en las condiciones de los sujetos sociales agrarios. Las orientaciones de la especialización: Empleo y Reestructuración del mercado de Trabajo Agrario y Organización Social de la Agricultura en Zonas Áridas cubren las dos áreas más relevantes para la sociología rural de la región.

El programa presentará los aportes más recientes de la sociología rural internacional, en especial latinoamericana, y posibilitará la profundización en los temas específicos de las orientaciones.

El campo de aplicación de las orientaciones de la especialización será:

- . En investigación aplicada en temas de sociología de la agricultura.
- . En la enseñanza superior.
- . En trabajos interdisciplinarios con trabajadores y productores.
- . En el asesoramiento a organizaciones gremiales (de trabajadores, de pequeños productores y de empresarios) y, a instituciones -organizaciones gubernamentales y no gubernamentales- vinculadas con las temáticas (control del deterioro ambiental en especial los procesos de desertización, y, dinámica del proceso de trabajo y del mercado laboral).

DESTINATARIO

El postgrado está en principio orientado a los profesionales egresados de carreras de postgrado y docentes de la Facultad: sociólogos, antropólogos, politicólogos, asistentes sociales, abogados y comunicadores sociales. También podrán cursarlo: economistas, historiadores, geógrafos, ingenieros agrónomos y administradores de empresas de la Universidad Nacional del Comahue y de otras Universidades argentinas o extranjeras. Pese a esta enumeración, se contemplarán las presentaciones de otras profesiones cuyos egresados acrediten experiencia de trabajo en la temática elegida que serán evaluados por la Comisión Coordinadora de la Carrera de la Facultad y el Consejo de Postgrado, de la Universidad.

TITULO A OTORGAR: Especialista en Sociología de la Agricultura Latinoamericana



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N°00131.....

ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DE LA CARRERA

Carrera de Especialización de Sociología de la Agricultura Latinoamericana en:

Orientaciones o habilitaciones:

- a) Empleo y reestructuración del mercado de trabajo agrario
- b) Organización social de la agricultura en zonas áridas

Total de Horas: 360 hs.

Total de créditos: 24 (1 crédito = 15 hs.)

Cantidad de Materias: 6 (total 180 horas - 12 créditos)

Seminario de Integración y Aplicación: 30 hs. (2 créditos)

Monografías: 150 hs. (10 créditos)

Duración total del curso: 18 meses

La coordinación general de la carrera estará a cargo de una Comisión Coordinadora integrada por: un docente coordinador (Dra. en Sociología Mónica Bendini), un auxiliar de coordinación (Lic. Cristina Pescio, Dipl. Superior en Ciencias Sociales), el Director de Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, Lic. Carlos Nogués, y, la Lic. María Inés García, Secretaria de Investigación, todos profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Los profesores serán especialistas acreditados en cada una de las temáticas, con experiencia en instituciones latinoamericanas de enseñanza e investigación. Sus funciones comprenderán la docencia en el dictado y evaluación de la asignatura, y la orientación de las monografías.

La monografía será evaluada simultáneamente por el profesor orientador y por el docente a cargo del Seminario de Integración y Aplicación. Ante la imposibilidad de uno de ellos, la Comisión Coordinadora designará un docente del curso como reemplazante.

Los estudiantes que aprueben las materias comunes de la carrera (cuatro) acceden a un certificado de asistencia -aprobación sin título habilitante, encuadrándose como curso de actualización (art. 13 a) y 46 de la Ordenanza 218/95).

MATERIAS COMUNES Y CONTENIDOS BASICOS

- Metodología de las Ciencias Sociales y Técnicas de Investigación:

- . Principales paradigmas teóricos.
- . El método científico.
- . Esquemas y diseños de investigación.
- . Procedimientos y técnicas analíticas.
- . Análisis e interpretación.
- . Metodología de diagnóstico y estudios de caso en la agricultura latinoamericana.

- Sociología Rural Latinoamericana:

- . Presentación del problema sobre el que se insertará la discusión: reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos.
- . Algunas ideas e imágenes sobre el nuevo papel del agro.
- . Limitaciones y problemas del nuevo modelo.
- . Los campesinos.

Mr



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N°00131.....

- . Los asalariados.
 - . Los empresarios.
 - . La conexión de los complejos agroindustriales.
- Globalización de la Economía y la Producción Agraria:
- . La globalización en el contexto de la presente organización del orden socioeconómico y de la división del trabajo. El proceso de producción a escala supranacional y su impacto en el contexto nacional.
 - . Las primeras fases del desarrollo socioeconómico, la actual globalización de las relaciones socioeconómicas y sus implicancias sobre el modelo alimentario.
 - . El papel del Estado.
 - . El proceso de introducción de nuevas tecnologías en el sector agroalimentario.
 - . Los nuevos términos del desarrollo-subdesarrollo en las relaciones agrarias.
 - . El conflicto entre la oferta de alimentos y la demanda a nivel internacional.
- Organización de los Productores/Trabajadores, Movimientos Sociales e Identidades Sociales:
- . Actores individuales y colectivos.
 - . Estrategias de negociación y estrategias populares de organización.
 - . Conflictos, alianzas y movimientos sociales.
 - . Cultura, identidad y sociedad.
 - . Relación entre movimientos rurales y urbanos, movimientos religiosos.
 - . Sindicalismo rural y programas agrarios.

MATERIAS DE LA ORIENTACION EN EMPLEO Y REESTRUCTURACION DEL MERCADO DE TRABAJO AGRARIO

- Procesos de trabajo en el agro:
- . Empleo y subempleo.
 - . Pluriactividad y trabajadores polivalentes.
 - . Estacionalidad y migraciones.
 - . Modernización tecnológica y organización del trabajo.
 - . Legislación laboral.
- Impacto de la integración latinoamericana en el mercado de trabajo.
- . Transformaciones productivas y cambios en el intercambio externo en los mercados de productos y servicios.
 - . La circulación de los trabajadores (migraciones, traslados estacionales o transitorios).
 - . Posibles procesos de armonización de los sistemas y ordenamientos jurídicos de los países incorporados al ordenamiento integrado.

ms



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA Nº 00131.....

MATERIAS DE LA ORIENTACION EN LA ORGANIZACION SOCIAL DE LA AGRICULTURA EN ZONAS ARIDAS.

- Desarrollo y Medio Ambiente en Zonas Áridas y Semiáridas
 - . Concepto de desarrollo. Las tesis sobre el subdesarrollo, análisis comparativo y síntesis crítica.
 - . La naturaleza en la economía. Conceptualización. La noción de recursos naturales en la ecología, su uso en las Ciencias Sociales. Recursos Naturales y Materias primas: una crítica conceptual.
 - . Desarrollo ambientalmente sustentable. La conducta de los sujetos sociales y la sustentabilidad ambiental del desarrollo de zonas áridas y semiáridas.
- Producción agraria y reproducción social en zonas áridas y semiáridas.
 - . Tipos de producciones agrarias: condiciones del proceso de producción. Extensividad e intensividad.
 - . Formas productivas agrarias: tipo de unidades y tipo de productores.
 - . Producciones agrarias y agroindustriales: tipos de productores y eslabonamientos económicos. Cadenas de comercialización y ramas agroindustriales.
 - . Estrategias de reproducción social: reproducción de la fuerza de trabajo familiar y asalariada. Estrategias productivas y senderos de acumulación.

CUERPO DE PROFESORES

Prof. Miguel Murmis (Investigador Principal CONICET)
Prof. Alessandro Bonanno, Ph D. (Universidad de Missouri)
Prof. Salete Barbosa Cavalcanti, Ph D. (Universidad de Pernambuco)
Prof. Carlos Amtmann, Msc. (Universidad Austral)
Lic. Pedro Tsakoumagkos (GESA - PNUD - Universidad de Luján)
Lic. Silvio Feldman (Comisión Nacional de Trabajo - SECyT, directivo de ASET, Asociación de Estudios del Trabajo)
Lic. Corinne Valdivia, Ph D. (Universidad de Missouri)
Prof. Jubel Moraga, Ph D. (Universidad Austral)
Lic. Alejandro Saaavedra Pelaez, Post. Sorbonne. (U. Academia de Humanismo Cristiano y Universidad Austral)
Dra. Mónica Bendini (GESA -Fac. de Derecho y Ciencias Sociales)
Lic. Carlos Nogues (GESA -Fac. de Derecho y Ciencias Sociales)

lu



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 00131.....

FINANCIAMIENTO

1) Arancel a ser abonado por los participantes:

- . Inscripción \$ 50
- . Cuota mensual: \$ 100 durante 15 meses.

Con los fondos provenientes de estos aranceles cuya administración estará a cargo de la Secretaría de Investigación de la Facultad se podrán financiar, pasajes nacionales, viáticos, gastos de fax y correo electrónico, útiles de oficina, bibliografía, suscripciones, fotocopias de los documentos que cada profesor aporte (este material quedará en la biblioteca de la Facultad), y gastos generales de funcionamiento.

2) A cargo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:

- . Un cargo PTR 2 durante 18 meses para personal docente externo a cargo de las asignaturas (sujeto a aprobación de la carrera).
- . Un cargo de PTR 2 durante 18 meses para personal docente de la Casa a cargo de las asignaturas y de la coordinación general.
- . Administración Académica (Secretaría Académica), financiera (Secretaría de Investigación)

3) Partida presupuestaria de la Universidad Nacional del Comahue para formación de postgrado:

- . Becas para graduados y profesores de la casa.
- . Publicación de trabajos y monografías de los participantes de la carrera (en la medida de lo posible y previa aprobación del Consejo de Postgrado)

4) A cargo de contrapartes de convenio:

- . Traslados desde país de origen para profesores extranjeros (Missouri. Bs As./ Pernambuco/ Bs. As./ Valdivia - Neuquén).

Cálculo estimado del ingreso y egreso mensuales por arancel:

Los ingresos mensuales por arancel se estiman en \$ 3.000 en promedio calculándolo a razón de 30 cursantes, más las posibilidades de ingresos de cursos individuales que compensará las deserciones.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 00131.....

. Ingreso mensual por arancel:	\$ 3.000
. egresos previstos	
- Pasajes Buenos Aires-Neuquén- Buenos Aires (2 por mes)	\$ 680
- Viáticos para profesores (15 días por mes)	\$ 1.350
- Apoyo administrativo	\$ 250
- Gastos en comunicación y combustible	\$ 270
- Bibliografía, fotocopias	\$ 300
- Publicaciones	\$ 150

Se presentan carta de aval del Decanato del College of Agriculture de la Universidad de Missouri y de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural.

Se deja constancia que la propuesta originaria de la carrera fue elaborada por las Profesoras Salete Barbosa Cavalcanti y Mónica Bendini durante la visita académica de la Profesora Cavalcanti en 1992 siendo elevada a las autoridades de la Facultad. Posteriormente el programa de postgrado fue discutido con los Profesores Miguel Murmis, Carlos Amtmann y Alessandro Bonanno.